

**MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA HABANA
COMISIÓN NACIONAL CARRERA DE MEDICINA**

INTERNADO ROTATORIO

Autores:

Dr. José A. Fernández Sacasas
Dra. Niurka Taureau Díaz
Dr. Roberto Álvarez Sintés
Dr. Juan Manuel Diego Cobelo
Dra. María E. de la Moneda
Dr. Julio Cesar Castellanos Laviña
Dr. Teresa de la C. Pérez Díaz
Dra. Mabel Aguiar Gorguis
Dra. Nidia Márquez Morales
Dr. José H. Torres Díaz
Dr. George A. Velásquez Zúñiga
Dra. Clarivel Presno Labrador
Dra. Gladys M. De la Torre Castro
Dra. Martha Ortiz García
Dr. Roberto Domínguez Hernández
Dra. Ileana M. Alvarez Aportela
Dr. Eduardo J. Alemañy Pérez
Dra. Lilia González Cárdenas

Abril 2010

CARRERA:	Medicina
MODALIDAD:	Internado Rotatorio
AÑO ACADÉMICO:	Sexto año
DURACIÓN:	46 semanas
FRECUENCIA:	Diaria

FUNDAMENTACION

La carrera de medicina establece como año final la realización de una *práctica preprofesional* mediante un Internado Rotatorio con 5 rotaciones: Medicina, Pediatría, Cirugía, Ginecología y Medicina General Integral.

En el curso 2004/05 atendiendo a requerimientos del sistema nacional de salud se aplicó para los estudiantes cubanos el Internado desde la Atención Primaria de Salud, a manera de una *práctica profesionalizante* en busca de una mayor pertinencia respecto a las necesidades de atención de salud y el desarrollo en los educandos de competencias profesionales para desempeñarse como médico de familia, asumiendo la atención de un sector de población bajo supervisión profesoral. Constó de 4 módulos de 10 semanas cada uno: Familia y Comunidad, Atención integral al niño, a la mujer y al adulto, realizados en el Policlínico con participación en guardias médicas y otras actividades en el hospital.

Los objetivos generales educativos e instructivos del internado son iguales a los declarados en el modelo del profesional. No se programan nuevos contenidos, son los mismos de las disciplinas y asignaturas cursadas en la carrera, determinados por los problemas de salud que debe resolver el Médico General.

Durante el Internado el estudiante debe poner en práctica, a un nivel superior, los principios de la medicina como ciencia sociobiológica y convertir informaciones y habilidades adquiridas en modos profesionales de actuación.

En el curso 2009/2010 se determinó invertir los escenarios para la realización del Internado, a fin de lograr un mejor balance en el desarrollo de los modos profesionales de actuación en los niveles primario y secundario de atención médica, de manera que los estudiantes que se formaron en el Proyecto Policlínico Universitario realicen el Internado rotatorio clásico y los que se formaron en llamado modelo tradicional realicen el internado desde la APS.

Dentro del propósito central de unificar el plan de estudios, se establece el internado rotatorio como año final de la carrera. A fin de reforzar la formación compartida en ambos escenarios, además de las guardias médicas se propone destinar un 25 % del fondo de tiempo de cada rotación para efectuar una estancia en el escenario no dominante.

OBJETIVOS:

Los objetivos a lograr en el internado se corresponden a los declarados en el Modelo del Profesional y que conciernen al Médico General que pretendemos formar.

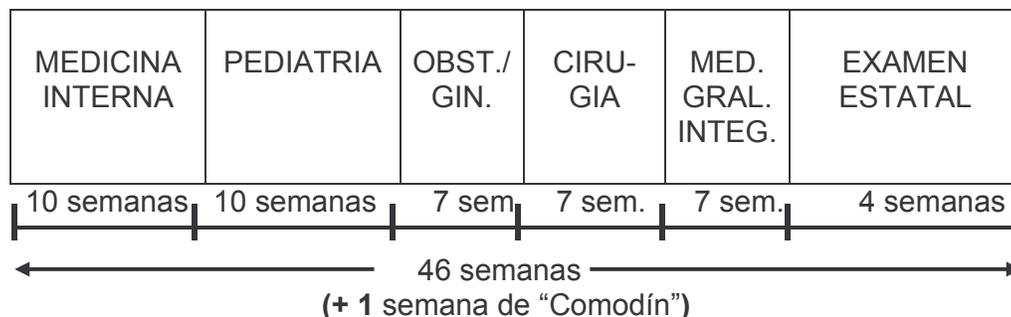
DISTRIBUCIÓN DE LAS ROTACIONES:

En las primeras 41 semanas del Internado, se realizan las 5 rotaciones:

Medicina Interna----- 10 semanas

Pediatría----- 10 semanas
 Ginecología y Obstetricia----- 7 semanas
 Cirugía----- 7 semanas
 Medicina General Integral----7 semanas
 (curso de Medicina Tropical, 40 horas)

Quedan 4 semanas para la realización del Examen Estatal y 1 semana para el ajuste de intercambio entre las rotaciones.



Las rotaciones se cumplen en la atención primaria (consultorios, policlínico, área de salud) y en la atención secundaria (Hospitales: general, clínico quirúrgico, pediátrico o ginecobstétrico).

Se proponen dos modalidades de ejecución del programa del Internado Rotatorio:

- (A) Para la práctica preprofesional (internado rotatorio clásico), realizar todas las rotaciones en el hospital salvo la de MGI que se realiza en el Policlínico.
- ① Con estancias revertidas -excepto MGI-
 - ② Sin estancias revertidas
- (B) Para la práctica profesionalizante (internado desde la APS), realizar todas las rotaciones en el Policlínico (con guardias en el hospital) y la rotación de Cirugía en el Hospital.
- ① Con estancias revertidas -excepto MGI-
 - ② Sin estancias revertidas

FONDO DE TIEMPO DE CADA ROTACIÓN:

Rotación	Sem.	G. médicas	Totales
1. Medicina Interna	10	168	608
2. Pediatría	10	168	608
3. Medicina General Integral	7	108	416
4. Cirugía General	7	108	416
5. Ginecología y Obstetricia	7	108	416

Trabajo en servicio en período evaluativo(**):	4	-	320
• En Servicios Hospitalarios y de la APS+	4		
• Curso de Medicina Tropical	2		(40)
Seminario de Actualización Terapéutica (S.A.T.) (***)	(36)	-	(82)
	45	660	2784

- (*) Durante la rotación de Medicina General Integral (MGI) se desarrolla el Curso de Medicina Natural y Tradicional con 40 horas (no se adicionan, están contempladas en el fondo de tiempo de la rotación).
- (**) Durante cinco semanas al final del curso, los alumnos tendrán una etapa de trabajo (ET) en los servicios hospitalarios y de la APS relacionadas con el Examen Estatal. Se incluye en el período el Curso de Medicina Tropical. Estas horas (que aparecen entre paréntesis) son parte de las 305 horas del fondo de tiempo de trabajo en servicios.
- (***) Los S.A.T. se realizan semanalmente, con una duración de 2 horas, en todas las rotaciones.. El fondo de tiempo utilizado de horas que aparece entre paréntesis, se toma del correspondiente a la rotación en que está el alumno.

Nota: Los tres tipos de actividades señaladas (el Curso de Medicina Natural y Tradicional, Curso de Medicina Tropical y los Seminarios de Actualización Terapéutica) se desarrollan utilizando parte del fondo de tiempo del Internado.)

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS Y DE ORGANIZACIÓN GENERALES

- El proceso formativo en el Internado es responsabilidad de las instituciones docentes y de salud y de los docentes y especialistas que interactúan con los estudiantes. La organización de los servicios debe garantizar la enseñanza en todos los niveles de atención: en personas sanas y pacientes ambulatorios o ingresados, en el hogar y el hospital, pases de visita, presentación y discusión de los problemas de salud, en las consultas y guardias médicas, policlínicos, consultorios médicos de familias, hospitales y las reuniones clínicas, clínico epidemiológicas y clínico patológicas sobre la base de la actividad diaria, con el fin de lograr la educación científico técnica y laboral del Interno.
- Las funciones educacionales y las de servicio deben estar balanceadas. El interno asume tareas asistenciales de forma autónoma bajo supervisión docente en la solución de problemas médicos, simples o complejos, de individuos, familias y comunidades y del ambiente en la atención primaria y secundaria. El dominio de los aspectos teóricos debe ser objeto de atención por docentes e internos.
- Se deben especificar:
 - ✓ las actividades diarias del interno, el sistema de trabajo en cada escenario de servicio.

- ✓ La asistencia a discusiones clínicas, clínico-patológicas, epidemiológicas, radiológicas, reuniones administrativas y otras actividades docente-asistenciales.
 - ✓ La organización de la rotación: la tutoría por un docente asignado, la pertenencia a un grupo de trabajo, la asignación de cierto número de camas o familias al interno.
 - ✓ Asistencia a las guardias de 24 horas, con frecuencia entre cuatro y siete días y actividades que debe realizar en ellas.
 - ✓ Otras actividades programadas pertinentes.
- Impartir un curso de Medicina Tropical de 40 horas dentro de la rotación de M.G.I. en forma concentrada o desconcentrada.
 - Enfatizar las enfermedades más frecuentes según el cuadro epidemiológico de cada región.
 - Desarrollar los seminarios de actualización terapéutica. Anexo
 - Ejercitar en todas las estancias los procedimientos diagnóstico-terapéuticos tendientes a incrementar destrezas en los educandos. (Técnicas de inyecciones por todas las vías, pasaje (colocación, inserción) de sondas naso-gástricas, vesicales y rectales, aplicación de vendajes entre otros). Ello debe ser controlado mediante una tarjeta habilitada al efecto para cada estudiante y se tendrá en cuenta para la evaluación práctica de la rotación.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

- ✓ Las normas de evaluación del internado son establecidas en el Reglamento Docente-Metodológico.
 - ✓ La tarjeta de evaluación del internado establece los criterios de evaluación para cada aspecto que debe ser evaluado por el docente.
 - ✓ Evaluación Frecuente: De forma sistemática, durante las actividades docentes asistenciales. Se tendrán en cuenta la: asistencia, puntualidad, disciplina, aspecto personal, cumplimiento de los principios éticos y calidad de las actividades desarrolladas.
 - ✓ Evaluación Final de Rotación: Consiste en una evaluación teórico-práctica mediante un ejercicio final donde el interno presenta y discute un problema de salud correspondiente a los objetivos de cada rotación y responde las preguntas teóricas del tribunal.
 - ✓ La emisión de la nota final de la rotación también toma en cuenta los resultados de las evaluaciones frecuentes, incluidos los aspectos educativos. Se expresa de forma cualitativa según el reglamento.
 - ✓ De no aprobar el ejercicio final repite la rotación.
- EXAMEN ESTATAL: Forma de culminación de la carrera
 - ✓ Se realizará según las normas establecidas al efecto.
 - ✓ Para concurrir al examen estatal es requisito haber cursado y aprobado todas las rotaciones establecidas.

- ✓ Los tribunales están integrados por profesores de las rotaciones que se examinan y de otras especialidades (Medicina, Pediatría, Ginecología y Obstetricia, MGI, Cirugía, Psiquiatría, Salud Pública y Psicología)
- ✓ Se realizarán durante 4 semanas al culminar la última rotación, evaluará y certificará la competencia y desempeño profesional correspondiente con el perfil profesional establecido para el egresado. Será realizado por tribunales estatales externos.
- ✓ Consta de un examen práctico y un examen teórico. Este último es de carácter Nacional. Las calificaciones que emite el Examen Estatal son satisfactorio (aprobado) y no satisfactorio (desaprobado).

INTERNADO ROTATORIO DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.

CONTENIDOS

Los contenidos son iguales a los de la asignatura de Obstetricia y Ginecología teniendo en cuenta que los objetivos se lograrán a través de la consolidación lograda en la práctica pre-profesional.

EVALUACIÓN

La evaluación comprende evaluaciones frecuentes al final de cada sub-rotación y una evaluación al final de la 7ma.

Las evaluaciones frecuentes al final de las subrotaciones medirán las habilidades manuales y técnicas adquiridas, así como la adquisición de conocimientos sedimentados.

La evaluación final al término de la rotación contempla una evaluación práctica previa que es preciso aprobar para pasar el examen teórico final.

El examen teórico final puede ser oral o escrito y en él se tratará de utilizar frecuentemente el método problémico.

Cada interno debe realizar un mínimo de cinco partos, lo que debe ser controlado mediante una tarjeta habilitada al efecto para cada estudiante a tener en cuenta en la evaluación práctica de la rotación.

ANEXO

INTERNADO ROTATORIO

SEMINARIOS DE ACTUALIZACIÓN TERAPÉUTICA (S.A.T.)

INTRODUCCIÓN

Cuando se inició el Plan de estudios de Medicina se contemplaba en el quinto año de la carrera, la ejecución de un Curso de Actualización Terapéutica, con el objetivo de fundamentar y aplicar los conocimientos y habilidades en las conductas terapéutica y preventiva con relación a un grupo de enfermedades seleccionadas de importante connotación clínica.

Se evidenció la falta de correspondencia entre estos contenidos eminentemente teóricos y la práctica en que los alumnos se encontraban insertados durante el quinto año. Ello determinó, a partir de 1995, trasladar la actividad hacia el sexto año, con el nombre de Seminario de Actualización Terapéutica. Así se ganaba en correspondencia teórico-práctica al ser desarrollados estos seminarios en relación con las enfermedades de mayor frecuencia que se atienden en cada rotación.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Los SAT se celebran semanalmente a lo largo de todo el internado en cada una de las rotaciones, excepto la última semana por coincidir con la evaluación de cada rotación. La duración es de dos horas. Se recomienda utilizar preferentemente la mañana del sábado.

Los internos se organizan en grupos de diez con un profesor. Se utilizan situaciones problemáticas reales o simuladas o preguntas problemáticas que propicien una discusión que permita profundizar en los aspectos teóricos y prácticos implicados.

El profesor tiene como tarea principal organizar la actividad grupal, con la activa participación de todos los internos y realizar las conclusiones que pongan de relieve los aspectos esenciales a ser incorporados por los educandos, así como efectuar la evaluación.

EVALUACIÓN

La evaluación forma parte del sistema de evaluación de la rotación correspondiente.

Cada estudiante se evalúa tomando en consideración su activismo en la solución de los problemas objeto de estudio y los conocimientos que demuestra sobre el tema.

La calificación responde a lo establecido en el reglamento docente-metodológico.

▪ **SEMINARIOS DE ACTUALIZACIÓN TERAPEÚTICA: ROTACIÓN DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA.**

No.	Título del Tema	Sugerencia de selección
1	Embarazo. Parto	Atención Prenatal. Complicaciones del parto.
2	Puerperio y lactancia materna	Puerperio normal y patológico Lactancia materna
3	Embarazo complicado con otras afecciones.	Enfermedad hipertensiva gravídica Gestorragias de la primera mitad de gestación Gestorragias de la segunda mitad de la gestación Alteraciones del término de la gestación y del crecimiento fetal Enfermedades que complican la gestación. Anemia y embarazo. Necesidades gravídicas de hierro. Anemia ferriprivas. Diagnóstico. Conducta terapéutica. _Infección urinaria. Fisiopatología. Cuadro clínico. Diagnóstico, Tratamiento
4	Educación sexual y planificación familiar	Evolución de la sexualidad humana. Problemas relacionados con la sexualidad humana. Planificación familiar. Anticonceptivos. Conceptos y clasificación. El método del ritmo. El condón y el diafragma. Farmacología de la anticoncepción oral. Dispositivos intrauterinos. Normas para la esterilización quirúrgica. Indicaciones y contraindicaciones de los distintos métodos anticonceptivos. Criterios de selección. Interrupción de la gestación. Complicaciones
5	Grandes síndromes ginecológicos	.Leucorrea. Dolor pelviano Trastornos menstruales cuadro clínico y tratamiento
6	Afecciones vulvovaginales y enfermedades de transmisión sexual	Vulvitis. Tumores de vulva y vagina. Sífilis, gonorrea, condilomas, herpes simple
7	Enfermedades pélvicas inflamatorias Afecciones mamarias	Tratamiento medicamentoso quirúrgico. Lesiones benignas de mamas Cáncer de mama.